Petropar

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 31 de octubre del 2022
DOC Nº 1045/22

Señor
PABLO SEITZ
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, con el objeto de dar respuesta a la Nota DNC N° 12796/2022 por la cual se remite el aspecto observado referente al Convenio Modificatorio N° 02 al Contrato PR/DL N° 1520/21 suscrito con la firma GCA S.A., resultado de la Licitación Pública Nacional N° 28/21 para la ***CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN DE SERVICIO***, ID N° 393.923.

Aspectos Observados:

1. Reiteramos que, entre las documentaciones remitidas, no se visualiza la nota de solicitud del contratista, se solicita subsanar.

Respuesta:

1. En seguimiento a la citada observación, se remite adjunto la nota de la firma GCA S.A. de fecha 02 de junio de 2022, por la cual solicita la prorroga en cuestión, para sus efectos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludar atentamente

Abg. Rafael Ruiz Díaz Saggia
Director Adjunto
Dirección Operativa de Contrataciones

G C A S. A.
Servicio de Ingeniería Integral
Aparipy Nº 1.444 c/ Caaguazú
Tel/fax:(595-21) - 562.062/3 E-mail: areatecnica@gcasa.com.py
Asunción - Paraguay **RUC: 80027085-1**

ORIGINAL

Asunción, 02 de Junio del 2022

77

Sr. Denis Lichi
Presidente
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)
PRESENTE

Ref.: Contrato PR/DL N° 1520/2021 - LPN N° 28/2021 "Construcción de Estaciones de Servicio para Petropar en Curuguaty y Salto del Guairá" ID 393.923

En el marco del contrato de referencia, tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a quien corresponda, con el objeto de solicitar la **ampliación del plazo de ejecución de obra**. Esta petición obedece a los sgtes. motivos:

- Por días de lluvias en los meses Febrero, Marzo, Abril y Mayo del Departamento de Canindeyú, sumando un total de 35 días de precipitaciones. Se anexa el registro de precipitación diaria de la Dirección de Meteorología e Hidrología.

- Por la Ordenanza N° 006/2022 y 011/2022 de la Junta Municipal de Salto del Guaira, por la cual se declara la Calendarización de los asuetos que rigen en el presente año, además de las sanciones aplicables en caso de incumplimiento. Sumando un total de 4 días. Se anexan las ordenanzas 006/2022 y 011/2022.

- Por cierre de las principales rutas del país, medidas de protestas implementadas ante la inminente suba de combustible, con grupos de camioneros y choferes de plataformas que inició el 14 de marzo del corriente año, afectando de esta manera el transporte de materiales y personales a zona de obra por 10 días, impidiendo continuar con la jornada laboral.

- Además, el 27 de Enero del 2022 se ha presentado la Adenda de rubros a realizar cuya aprobación fue realizada el 7 de Abril del corriente.

Por todos los motivos expresados anteriormente se solicita una prórroga de 60 días.

Aguardando una respuesta favorable, me despido atentamente.

Ing. Germán Flores Ozuna
Representante Legal
GCA S.A.

Ing. German Flores Ozuna
Representante legal
GCA SA Servicio de Ingeniería Integral

Eléctricos e Industriales